

PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO -PADE-

Departamento de Salud Pública

2021

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias para la Salud

Acta 5 del 1 de marzo de 2021

OBJETO DE ESTUDIO DEL DEPARTAMENTO

El objeto de estudio del Departamento de Salud Pública son los factores condicionantes, determinantes y promotores de la salud individual y colectiva y la manera de intervenirlos, en pro del mejoramiento de la calidad de vida desde las perspectivas sanitaria, ética, política, social, económica, intercultural y ambiental, en el marco del entendimiento de la salud como un proceso dinámico construido socialmente.

MISIÓN

La misión del Departamento de Salud Pública es formar, investigar y proyectarse socialmente en torno a los factores condicionantes, determinantes y promotores de la salud individual y colectiva desde las perspectivas ética, política, social, económica, intercultural, histórica, epistemológica, evolutiva y ambiental, en el marco de lo público y en pro de la salvaguarda de la salud como derecho y del avance conceptual de la determinación social de la salud y la Vida.

VISIÓN

Para el año 2030 el Departamento de Salud Pública de la Universidad de Caldas, será un departamento líder en la docencia, investigación y proyección en Salud Pública, de la cual hacen parte la promoción de la salud, la atención primaria en salud, la educación en salud, las humanidades en salud, la ecología humana y la medicina evolutiva. También en la reflexión y el análisis en torno a la protección y goce efectivo del derecho a la salud en Colombia.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- *Generar conocimientos mediante la docencia, investigación, y proyección en las diferentes áreas de la salud pública -entendida desde su multidimensionalidad- para contribuir con el cambio de las condiciones de vida de las poblaciones.*
 - *Participar en la formación de profesionales de pregrado y posgrado capaces de realizar acciones encaminadas a la investigación en salud, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, en pro de una mejor calidad de vida de las poblaciones.*
 - *Formar profesionales y posgraduados con capacidad de participación activa y liderazgo en los organismos de dirección de las entidades de los sectores salud y ambiente.*
 - *Participar, asesorar y dinamizar la formulación de políticas públicas en las diferentes áreas de la salud pública.*
 - *Ofrecer servicios de asesoría, consultoría, asistencia técnica, educación continuada e intervención comunitaria, en las diversas áreas de la salud pública y las humanidades en salud.*
 - *Participar en los eventos internacionales, nacionales, departamentales y municipales atinentes al tema de la salud de las poblaciones.*
-

ÁREAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

- *Atención Primaria en Salud.*
 - *Promoción de la Salud.*
 - *Educación para la Salud.*
 - *Ecología Humana.*
 - *Humanidades en Salud.*
 - *Epidemiología.*
 - *Gestión de la Calidad.*
 - *Salud Laboral.*
 - *Derecho a la Salud: su alcance y goce efectivo.*
 - *Política Pública y su incidencia en la salud.*
 - *Interculturalidad.*
 - *Enfoques y modelos para el abordaje del proceso de salud enfermedad (Determinantes sociales de la salud y determinación social en salud).*
 - *Metodologías participativas para el trabajo comunitario.*
-

PRINCIPIOS ORIENTADORES

- ***Integralidad:*** *formación de pre y posgraduados en el área de la salud pública, desde el saber conocer, el saber hacer y el saber ser.*
- ***Inter y transdisciplinariedad:*** *imbricación de saberes en salud en el quehacer investigativo de proyección y de formación de pre y posgrado.*

- **Pertinencia:** correspondencia entre las finalidades de la investigación, la proyección y la formación con las necesidades en salud de los colombianos y con los fundamentos normativos nacionales, departamentales, locales y de la Universidad.
 - **Equidad:** trato justo para todos los docentes integrantes del Departamento, así como para todos los que se relacionen con él desde la investigación, la proyección o la formación.
 - **Enfoque social:** quehacer docente, investigativo y de proyección con enfoque transformador de la sociedad en pro de fomentar el buen vivir.
 - **Inclusión:** énfasis en la inclusión de la población en las diferentes etapas del ciclo de vida.
 - **Calidad:** excelencia y mejora continua en el quehacer docente, investigativo y de proyección.
-

PERTINENCIA DE LA DOCENCIA DE PREGRADO CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO

Una vez analizadas las actividades académicas de pregrado que a la fecha ofrece el Departamento se concluyó que todas son coherentes con y apuntan al desarrollo del objeto de estudio del Departamento.

RETOS EN DOCENCIA EN PREGRADO

- *Implementar el ajuste curricular del programa de Medicina referente a la formación en salud pública.*
 - *Solicitar la adscripción de la asignatura Fundamentos de Cuidado Familiar.*
 - *Aportar desde la perspectiva formativa a los diferentes programas de la Universidad -en especial Medicina Veterinaria y Zootecnia, Antropología, Desarrollo Familiar y Trabajo Social- y a la población en general.*
 - *Apoyar el desarrollo del bilingüismo y el análisis de contexto, entendidos como retos institucionales.*
 - *Propiciar en el futuro egresado de Medicina y Enfermería competencias de liderazgo, reflexión y análisis en los ámbitos económicos, sociales, culturales y ambientales que inciden en las condiciones de vida de la población y en su calidad de vida.*
 - *Consolidar la Pasantía de formación en investigación y proceso editorial de publicaciones científicas.*
-

PERTINENCIA DE LA DOCENCIA DE POSGRADO CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO

Una vez analizadas las actividades académicas de postgrado que a la fecha ofrece el Departamento se concluyó que todas son coherentes con y apuntan al desarrollo del objeto de estudio del Departamento.

RETOS EN DOCENCIA EN POSGRADO

- *Generar oferta para la Maestría en Epidemiología.*
- *Generar oferta para la Especialización en Salud Familiar y Comunitaria.*
- *Generar oferta para el programa de Administración en Salud.*
- *Incursionar en la modalidad virtual o presencial remota para la oferta de posgrados.*

PERTINENCIA DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS DEL DEPARTAMENTO (Grupos, Líneas, Proyectos y Semilleros)

<i>Líneas de Investigación</i>	<i>Pertinente</i>
<i>Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad</i>	<i>Sí</i>
<i>Seguridad y Salud en el Trabajo</i>	<i>Sí</i>
<i>Ecología Humana</i>	<i>Sí</i>
<i>Cuidado de la Salud y la Vida</i>	<i>Sí</i>
<i>Humanidades en Salud</i>	<i>Sí</i>
<i>Semilleros de Investigación</i>	<i>Pertinente</i>
<i>Semillero Saludable Caldas</i>	<i>Sí</i>
<i>Semillero Derecho a la Salud</i>	<i>Sí</i>
<i>Revistas científicas</i>	<i>Pertinente</i>
<i>Hacia la Promoción de la Salud</i>	<i>Sí</i>
<i>Luna Azul</i>	<i>Sí</i>

RETOS EN INVESTIGACIÓN (Grupos, Líneas, Proyectos y Semilleros)

- *Mantener la indexación de las dos revistas en el proceso de clasificación Publindex.*
- *Implementar la estrategia OJS en ambas revistas.*
- *Fortalecer la investigación de todos los docentes del departamento.*
- *Desarrollar las líneas de investigación del Grupo de Investigación en Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad.*
- *Fortalecer los semilleros de investigación.*
- *Lograr publicaciones científicas con apoyo de los participantes en los semilleros de investigación.*
- *Articular las líneas de investigación a la formación posgraduada que oferta el Departamento.*
- *Fortalecer el Grupo de Investigación CUSAVI.*
- *Crear actividad periódica de formación en estadística para investigadores y estudiantes de posgrado (jornadas de bioestadística).*

- *Apoyar la permanente actualización de la página Web con información generada por parte de los investigadores de los grupos de investigación en Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad y CUSAVI.*
- *Proponer proyectos de investigación para entidades de financiación externa.*

PERTINENCIA DE LOS PROCESOS DE PROYECCIÓN DEL DEPARTAMENTO (Extensión y Educación Continuada)

<i>Áreas</i>	<i>Pertinente</i>
<i>Educación continuada en las diferentes áreas estratégicas del Departamento</i>	<i>Sí</i>
<i>Proyecto de calidad de la atención en salud</i>	<i>Sí</i>
<i>Representaciones institucionales en entidades externas</i>	<i>Sí</i>
<i>Prácticas institucionales</i>	<i>Sí</i>
<i>Formación en investigación para profesores y estudiantes en diferentes áreas</i>	<i>Sí</i>

RETOS EN PROYECCIÓN (Extensión y Educación Continuada)

- *Participar en representación de la Universidad ante diferentes instancias y organismos de gobierno relacionados con el objeto de estudio del departamento.*
- *Mantener las ofertas en educación continua y generar nuevas propuestas.*
- *Fortalecer las prácticas institucionales, familiares, comunitarias y su sistematización.*
- *Intervenir desde la proyección universitaria los ámbitos institucionales, escolares y empresariales.*
- *Fortalecer el proyecto “Buen Vivir” en el marco de una salud pública alternativa.*
- *Crear actividad periódica de formación en estadística para investigadores y estudiantes de posgrado (jornadas de bioestadística).*
- *Propiciar espacios de intercambio con comunidad y sectores específicos a través de conversatorios, seminarios, divulgación sobre temas de impacto en la salud pública de la población (en alianza con Telesalud).*
- *Facilitar intercambios con Universidades en torno al desarrollo de doble titulación, intercambios, alianzas, etc.*
- *Implementar el Laboratorio de Atención Primaria en Salud.*

CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS ACTIVOS

- *Alianza SUMA (Proyecto de Extensión en Atención Primaria en Salud).*
- *Convenio Universidad de Caldas – Instituto Nacional de Cancerología para el funcionamiento del Registro Poblacional de Cáncer de Manizales.*

- *Convenio con el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.*
 - *Convenio con Dirección Territorial de Salud de Caldas para actualización de Política Departamental de Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos.*
 - *Convenio con la Universidad de Antioquia para la colaboración en Investigación en Cáncer de Mama.*
 - *Convenio con la Universidad Santiago de Compostela para estudios sobre exposición a gas radón en Manizales.*
 - *Convenio con la Universidad Veracruzana, en el marco de la Maestría en Salud Pública.*
 - *Convenio con el Instituto de Salud Pública de México.*
-

GRUPOS Y REDES ACADÉMICAS

- *Red de Cuidado Cultura de la Salud (Universidad Nacional de Colombia).*
 - *Red Colombiana de Universidades Promotoras de Salud (REDCUPS).*
 - *Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud (RIUPS).*
 - *Colaboración IA-PCAT.*
 - *Asociación Internacional de Registros de Cáncer – IACR.*
 - *Red Nacional de Registros de Cáncer de Colombia.*
 - *Sistema Nacional de Información en Cáncer de Colombia.*
 - *Cooperación entre Universidad de Caldas, Universidad de Antioquia, y Universidad Católica de Manizales para la Ejecución de un proyecto de investigación cofinanciado por Colciencias (Proyecto Vacunación VPH).*
 - *Trabajo colaborativo con la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres y la Asociación Internacional de Registros de Cáncer (Proyecto VENUS Cáncer sobre supervivencia del cáncer de mama).*
 - *Asociación Latinoamericana de Medicina Social (ALAMES).*
 - *Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Caldas (Alianza MADS-MEN).*
 - *Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de la Región Eje Cafetero.*
 - *Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Manizales.*
 - *Red Interuniversitaria de Educación ambiental de Colombia.*
 - *Sociedad Hispana de Investigadores Científicos.*
 - *Consejo Departamental de Salud Mental.*
 - *Comité Seccional de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ministerio de Trabajo, Caldas).*
 - *Colaboración UCaldas - SES Hospital Universitario de Caldas – Fundación Colombia libre de Asbesto y Universidad de Drexel (EEUU) para el estudio de la Asbestosis en extrabajadores de esa industria en Manizales.*
 - *Asociación Colombiana de Salud Pública.*
 - *Cluster ODS 3.*
 - *Univ Abierta de Cataluña UOC.*
-

ARTICULACIÓN CON OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD (Departamentos, programas, institutos de investigación, grupos de investigación, centros, observatorios, laboratorios, entre otros.)

- *Grupo de Investigación de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad.*
 - *Grupo Cuidado de la Salud y la Vida – CUSAVI.*
 - *Programas de Trabajo Social, Medicina Veterinaria, Desarrollo Familiar, Postgrados médicos, Especialización en Epidemiología, Maestrías en Ecología Humana y Saberes Ambientales, en Salud Pública, en Gerontología, Envejecimiento y Vejez y en Actividad Física para la Salud, en Relaciones Familiares y Doctorados en Ciencias de la Salud y en Estudios de Familia.*
 - *Grupo de Investigación en Geriátría y Gerontología.*
 - *Instituto de Investigaciones en Salud.*
 - *Grupo de investigación Nutrición y Metabolismo.*
 - *Grupo de Cromatografía y Química Analítica.*
 - *Proyecto Reconstrucción del Tejido Social en Zonas de Posconflicto en Colombia.*
 - *Telesalud.*
-